nob vohero obsugaitable enheiko about

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,631

ace.

Suscrición en Córdoba Fuera de Cordoba..... Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 Por un mes... 2,50 Por trimestre.

MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interès.

aland to Olano as absort

obatimos erino valu

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Hoy empezamos á publicar el brillan-te informe acerca de la obra de D. Enrique Redel San Rafael en Cordoba, leido por su autor el docto Magistral don Manuel González Francés, en la sesión celebrada el dia 11 del actual por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

MUY ILUSTRES SEÑORES:

En carta atentísima, y para mí lisonjera, participóme, á 31 de Octubre, el discreto y entendido Secretario de esta docta Institución ser voluntad de nuestro venerable y querido Presidente que hoy, aniversario octogésimo noveno de la fundación de este Centro intelectual, el que tiene el honor de hablaros ahora, iltimo y el menos digno de todos los concurrentes, ocupe vuestra atención, siempre benévola, pero habituada á deleitarse en las múltiples bellezas de frecuentes y brillantes críticos informes, con la lectura de un dictamen que, por ser mío, ha de resultar iliterario y poco ameno, acerca del libro San Rafael en Córdoba recientemente dado á la estampa por el escritor Enrique Redel, joven y ya muy apreciado entre los afectos á las letras por su fácil, activa y bien cortada pluma.

Con la carta recibí un ejemplar de la obra y el oficio en que el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento encarece á la Academia se sirva manifestarle la opinión que ese trabajo le merezca, y que el Municipio desea conocer antes de prestar al distinguido autor el apoyo que para su impreso tiene solici-

Rendido á el alto honor que se me dispensa de ser ponente en el asunto, me permito proponer a VV. SS. que informen al Excmo. Ayuntamiento en sentido favorable á la petición del señor Redel, por ser su libro digno del apoyo municipal apetecido.

Abonan la razón y la justicia de mi propuesta cuanto al fondo doctrinal del escrito, por ser religioso, la aprobación de la autoridad eclesiástica, fundada en prévia censura; y por lo que bace á la forma con sus bellezas litera. rias, que son muchas, una casi no interrumpida série de artículos bibliográficos, que comenzaron con la aparición del libro y aún hoy continúan, todos ellos con alabanzas no exajeradas del autor por su novísimo hermoso trabajo; entre los cuales encomiásticos discursos descuella, sin ofensa ni agravio para los otros, el que lleva la valíosa firma de un estimado consocio nuestro, por su edad, saber y literatura, explendor y gloria de la Academia.

Después de hablar el diocesano en lo que toca á fé y costumbres, y tras de votación nutrida y unánime, decidiéndose todos los peritos por la valía é importancia de la obra así en el terreno científico como en el retórico, sería temeridad ridícula descubrir el propio juicio, si no resultase totalmente conforme y supeditado á la autoridad eclesiàstica en lo religioso, ó no coincidiese con el parecer decisivo de los maestros en lo que cae bajo el dominio de la crítica aplicada al bien decir. La censura dogmática aprobante convierte en escrúpulos monjiles el álto que haga un particular al descubrir cualquiera frase de dudosa Teología, si la hubiese; el exequatur concedido, por aclamación, à San Rafael en Cordoba daria en el tribunal de las nobles letras patente de Zoilo á quien osara fijarse en algún pequeño lunar, de los que no afean, antes bien, sirven para dar relieve al buen gusto que presidiera en la elección de

Parecía innecesaria la revisión del libro; mas requiriendo otra cosa la Ciudad, y pasando á mí el ejemplar adjunto la Academia para examen, haré relación sucinta del mismo, con breves adiciones por cuenta propia; reproduciendo al fin el proyecto de dictamen arriba enunciado, por si VV. SS. se dignan prestarle vuestra superior apro-

Enrique Redel intitula su producción última, objeto de este estudio, "San Rafael en Córdoba...Resúmendememorias relativas a monumentos triunfales, pinturas y estátuas, láminas, producciones literarias y piadosas; mención de cor-dobeses distinguidos que llevaron el nombre del Santo Arcangel, y versos y

expansiones de la devoción popular hasta nuestros días,. Con lo cual queda dicho que escribe el libro para Córdoba, su patria, y lo ha ideado y lo anuncia y lo vestirá sintiéndose confortado por el espíritu católico de su ciudad natal. Ha visto, está sintiendo la desolación que á todas partes llevan las ideas disolventes; se percata de que ciertas perturbaciones, siquiera sean advenedizas y no estables, entristecen y atemorizan á sus todavía pacíficos, generosos y católicos paisanos; conoce cuan generalizado está en Córdoba el conocimiento de lo que es y de lo que vale la protección celestial del "Ministro de curación en nombre y con pode. res del Dios autor de la salud,; Angel que eleva el perfume de la oración, de la limosna, de las lágrimas y de la penitencia hasta el trono del Señor; noble inteligencia, uno de los siete Serafines que rodean la majestad del Inmenso cuando derrama á torrentes la vida y la gracia en la tierra; Custódio que preside á los destinos de los cordobeses...; sabe Redel, porque lee mucho, que la santa Escritura nos muestra á los án. geles de Dios capaces de una energía, de una fuerza, de unas cualidades misteriosas con potencialidad para luchar, para herir, para vencer, para imprimir movimientos maravillosos al mundo...; y dice: restauraré el monumento tradicional de las glorias de mi pueblo; sacaré para limpiarlos y darles nueva vida los legajos que duermen entre el polvo de los archivos; haré otra edición de los libros viejos. Ese monumento, esa restauración, esa edición moderna, medio especial por el que se conservan venerandas tradiciones, lo intitula San Rafael en Cordoba. Un libro de este género puede fortalecer la piedad, sostener la religión y salvarnos de cataclismos inminentes. Porque hace volver los ojos á la fuente de sanidad, donde siempre bebieron vida y salud nuestros antepasados. El trabajo es de pura cepa cordobesa, y para los cordobeses rinde sus primeras flores y más preciados frutos. La imagen del Santo Custódio en

precioso fotograbado, la portada, la licencia eclesiástica, unas advertencias oportunas y la introducción, en la cual el autor exhibe nuevas credenciales de correcto, fácil y castizo prosista, de que había dado repetidos testimonios en anteriores trabajos, todo esto precede à XX capítulos en que está distribuída la obra. La esquila de las borrascas, poesía en honor de San Rafael, rebosando inspiración piadosa y patriótica por todas las veintiseis sonoras quintillas de que consta, y un apéndice en seis artículos completando con datos especiales las noticias del Arcángel relacionadas en el cuerpo del libro: esto forma como una segunda parte, que unido á lo anterior da un volumen en cuarto, de 294 páginas, esmeradamente impreso en la imprenta del DIARIO.

Para la enumeración de los hechos, reseña de libros, pinturas, medallas y aun para presentar algunos personajes cordobeses, que llevaron el nombre del Santo Custódio y estima oportuno dedicarles pàrrafo especial, á todo aplica el orden ó sistema cronológico: por esta razón de método pudo el claro ingenio de Enrique Redel encerrar en corto número de pàginas esa multitud de cordobesías interesantes, escogidas, referentes à San Rafael; abrazando sucesos, monumentos, escritos, personas, todo lo mejor que su laboriosidad, celo y arte ha encontrado desde el año de 1278 hasta el día mismo en que se terminó la impresión de la obra. Es un trabajo merecedor de lóa, de felicitación, de premio.

Hacer el resumen del argumento es imposible, sin copiar todas las líneas, todas las palabras del libro: son materiales recogidos para la historia del Custódio de Córdoba. Persuade el número y orden de las noticias por su sencillez y elocuencia, y nada se puede restar: ninguna fórmula sintética admite reducción. Gratitud debe al autor la Hermandad de San Rafael; un voto de gracias y alguna recompensa más merece del Ayuntamiento: cuanto hallo en los archivos de la ciudad y de la cofradía, eso y más, depurado con recto criterio, elegido con tacto, adornado con discreción, se encierra y guarda como rico tesoro en las páginas de San Rafael en Córdoba.

DR. MANUEL GONZÁLEZ Y FRANCÉS, Canónigo Magistral.

(Coneluirá.)



ARTISTAS CORDOBESES

PALOMINO (D. Juan Bernabé), grabador de láminas y pintor.

Nació en Córdoba en 15 de Diciembre de 1692 y vivió en su patria hasta que estuvo en edad competente de dedicarse á su profesión, en cuyo tiempo se trasladó á Madrid, en donde fué discípulo de su tío D. Acisclo Antonio, á quien ayudó en muchas de sus obras pictóricas.

Muerto el tío en 1726, volvió a Córdoba nuestro pintor, y sin maestro del arte del grabado se dedicó á trazar con el buril copias de estampas de autores extranjeros, para perfeccionarse en este arte, del que ya había dado pruebas grabando en Madrid las estampas del segundo tomo del Museo pictórico de su tio y maestro. En su patria hizo el retrato del beato Francisco de Posadas en 1732, y por aquellos años un retrato del rey Luís XV de Francia, que agradó tanto al rey Felipe V, que hizo llamar al grabador á Madrid y le encargó la ejecución de los planos de la jurisdicción de Madrid y otras obras.

En 1752 se verificó la apertura de la Academia de San Fernando y Palomino, con quién se había contado desde luego para la formación de aquel docto cuerpo, concurrió al acto de la inauguración como uno de sus directores, y al año siguiente la Academia le designó tres discípulos que aprendiesen con él, siendo esta la base del grabado en España, pues hasta entonces las là. minas españolas habían sido sumamente imperfectas. En recompensa de sus méritos y de la enseñanza que en su casa daba al rey, le nombró su grabador de cámara y la Academia de San Carlos de Valencia le remitió título de académico de mérito.

Palomino murió en Madrid en Febrero de 1777, à los 85 años de edad, sin que aun á tal vejez hubiese abandonado ni los pinceles ni los buriles. Como pintor dejó solo para poderlo juzgar una cabeza al pastel que se guarda en la Academia de San Fernando y que está muy bien pintada.

Sus grabados son muchos y solo citaremos los más notables, que son: San Bruno, copia de la estátua de Pereyra de la hospedería de la cartuja del Paular, en la calle de Alcalá, de Madrid. El milagro de San Isidro, pintado por Carreño y que se conserva en la parroquia de San Andrés, de Madrid. San Pedro sacado de la prisión por un Angel, cuadro de Roelas que está en la parroquia de San Pedro, en Sevilla. El martirio de los santos Justo y Pastor, dibujado por Carnicero y grabado en Madrid en 1759. Los retratos de la reina Doña Isabel Farnesio, el nuncio Valentí Gonzaga, Cerbi y Martinez, médicos de Cámara y Le Gendre, cirujano. D. Nicolás Palomino, presbítero, el venerable Fr. Juan de Soto, D. Juan de Palafox y otros muchos.

En Córdoba vivió en las callejas de Alcántara.

R. RAMIREZ DE ARELLANO.

FRAY CEFERINO GONZALEZ

28 de Noviembre.



uno de los brazos más fuertes de la Iglesia, uno de los más eminentes sabios de los modernos tiempos y uno de los hombres que por sus virtudes penetran hasta en los más empedernidos corazones, qué hemos de decir de tan grande varón que no conozcan cuantos nos leyeren y que al par sea digno del apóstol de la Religión y de la Ciencia cuyo recuerdo tiene un escogido puesto en el corazón del que esto escribe.

Por tal motivo solo haremos un pequeño sumario de lo principal que la vida de fray Ceferino Gonzàlez ofrece, que es lo que permiten nuestras fuer-

El padre Ceferino, como todos le llamábamos, nació en Villoria, partido judicial de Pola de Labiana (Oviedo) el 28 de Enero de 1831, siendo los autores de sus días de condición humilde. A la edad de trece años ingresó en el convento de dominicanos de Ocaña, y poco después de haber profesado, cuando no había terminado sus estudios, marchó con otros misioneros á Filipinas, donde terminó su carrera y explicó cinco años Filosofía y ocho Teología, escribiendo entonces una de sus obras maestras, Estudios sobre la Filosofia de Santo Tomás. Abandonó el archipiélago filipino en 1865, y diez años después fué nombrado obispo de Córdoba, obteniendo el capelo cardenalicio en 1884 y viéndose majestuosamente elevado á la silla arzobispal de Sevilla y al año siguiente á la Metropolitana de Toledo, que renunció.

Al poco tiempo, falto de fuerzas para segair peleando con la grave enfermedad que minaba su preciosa vida y al par ocupándose de los trabajos que le proporcionaba su elevado cargo, se retiró á la vida privada, sin abandonar sus tareas filosóficas y literarias, y el 29 de Noviembre de 1894 hacía entrega de su alma á Dios, causando su muerte general sentimiento en el mundo civilizado, especialmente entre aquellos que habían tenido la dicha de apreciar su gran valer, bien por haberle tratado, bien por haber estudiado las obras que dejó escritas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

THE RULE OF THE PROPERTY OF THE CHARLES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 26.

La votación recaida ayer en la proposición del diputado republicano señor Marenco, demostró una vez más que el gobierno debe andarse con piés de plomo y fiarse muy poco de las faerzas de que cree disponer.

Los adversarios políticos califican de derrota moral lo ocurrido ayer en el Congreso, considerando más que probable una señaladísima derrota del senor Silvela, si nó al final de un debate político, al discutirse el presupuesto de ingresos.

El de gastos, añaden, podrán sacarle adelante, pero el de ingresos es demasiado difícil, dada la actitud de todas las oposiciones y el estado en que se halla el país.

Segun declaraciones de los ministeriales, el proyecto de incompatibilidades llevado á las Córtes, no ha sido por imposición de las minorías, sino respondiendo al contenido del programa conservador.

-Es muy probable que el mártes firme el señor Dato una pequeña combinación de gobernadores, sobre la base de las actuales vacantes.

-Los representantes catalanes siguen gestionando cerca del Sr. Silvela el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, asegurándose que se accederá á dicha pretensión, dentro de breves días.

-De Barcelona y Valencia no se tienen otras noticias oficiales que las ya conocidas.

-Cuatro trasatlánticos ingleses han pasado por el puerto de Las Palmas, conduciendo tropas con destino al Africa del Sur.

—Despachos de Río Janeiro dicen que el gobierno del Brasil previno á los de Francia é Italia de que en lo sucesivo adoptará tarifas diferenciales para contrarrestar los derechos impuestos en dichas naciones al café, por ser estos excesivos.

-El Presidente de la República francesa asistió hoy á la inauguración de los nuevos locales de estudiantes, siendo aclamado en el trayecto con los gritos de viva Loubet, viva la República.

Contestando al discurso de bienveni-

da, el señor Loubet expresó su esperanza de una pronta desaparición de las actuales tempestades y el próximo triunfo de la paz social,

dish tie sas colosas profesoras

Musicality Carries Pedress, quick, con

-Un despacho del Cairo dice que en el combate librado por el general Wingate contra el Kalifa, fueron hechos prisioneros 9.000 indivíduos, entre hombres, mujeres y niños.b az obnetosti av

-En Lisboa se han verificado las elecciones de diputados à Cortes. Hasta la hora conocida resultan con

gran mayoría los ministeriales. -Un despacho de Durbán recibido en Londres, dá cuenta de la llegada á

dicha localidad del generalisimo Buller. -El Berliner Tageblatt, periódico alemán, estudiando la situación del generalisimo Buller en el Africa del Sur, la juzga bastante difícil.

Dice que las tropas inglesas se hallan cercadas por los boers en su propio territorio de Maffekin y Kimberley, y que es muy temible la actitud de los zulús y de los basutos.

Además añade, que las distancias son muy largas y deben de prepararse con mucha anticipación los socorros y aprovisionamientos.

La situación difícil de los ingleses arranca de no haber sabido apreciar á sus adversarios desde el primer momento, lo cual les ha hecho tener que estar á la defensiva, y para cambiarla, los ingleses necesitarían poner en línea de combate masas grandes para dicho obsoins kildgrame: idem de cabra,

posetas faraga, -- lem lanquille, ECOS DE LA PROVINCIA

Philippin and the second secon

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

PRIEGO

24 de Noviembre.

La Corporación municipal, en virtud de las últimas elecciones, se constituye con las personas cuyos nombres son los siguientes: D. Alfredo Calvo Lozano, D. José Luis Castilla Ruiz, D. Santiago Serrano Ruiz, D. Alfonso Serrano Lozano, D. Pablo Luque Serrano, D. Pedro Candil Palomeque, D. Argimiro Serrano Alcalà Zamora, D. Rafael Rubio Ruiz, D. Rafael Arjona Serrano, D. Manuel Julian Arjona, D. Salvador Ruiz, D. Francisco Núñez Martinez, D. Eusebio Castillo Bueno, D. Juan Bautista Madrid Castillo, D. Rafael Merino Sanchez, D. Francisco Serrano Sol, D. Fernando Lopez Rodriguez, D. Patricio Hernandez, D. Trinidad Linares Martos y D. José Pedrajas Rueda.

Continúa recibiendo mejoras la población, pues se han anmentado en algunas calles las farolas del alumbrado público; pero no ha llegado todavía el turno à la fuente de la plaza del Palenque que sigue con su escasez de agua, originando disgustos entre mujeres y muchachos.

Ha fallecido casi repentinamente doña Encarnación Barranco, viuda del notario que fuè de esta ci udad D. Juan Eugenio Moreno.

Anoche se llevó à la escena en el teatro la zarzuela Jugar con fuego. Esta noche no hay función, pero la

habiá el sábado por la noche.

LUCENA

25 de Noviembre.

En el colegio de RR. MM. Escolapias de Lucena hubo una solemne fiesta á la Santisima Virgen el dia de su Presentación.

Después de la solemne Comunión y función religiosa anunciada para la mañana de dicho dia, se organizó por la tarde en los claustros del Colegio una deliciosa procesión con primorosa efigie de la Santísima Virgen, llevada en hombros por cuatro niñas de las mayores y acompañada de todas las demàs que reciben instrucción en aquel importante centro, con velas encendidas, entonando armoniosos cánticos, y pronunciando ante la sagrada imágen poéticas composiciones alusivas al acto, dichas, algunas, por pequeñuelas de

menos de tres años, que apenas si podian hablar.

Terminada esta pasaron á la Iglesia donde se cantó el Santo Rosario, Letanía y Salve, ocupando después la sagrada càtedra el distinguido orador don Francisco García Pedrera, quien, con la elocuencia que le caracteriza, procuró infiltrar en aquellos tiernos corazones el amor à la Virgen, la virtud y pureza que debían dedicarle, y la atención y cuidado que habrían de prestar à la enseñanza é ilustración que recibían de sus celosas profesoras, para llegar á ser, andando el tiempo, dignas esposas y madres ejemplares, base de la familia y de la sociedad.

LA RAVIBLA

26 de Noviembre.

Como sucederá por esa, la sequía se va haciendo ya demasiado larga, aunque podemos decir en parte que no hay mal que para algún bien no venga, pues que si bien las siembras se dilatan por no poderse efectuar sin el jugo necesario en las tierras, se está practicando en cambio de la mejor manera la recolección de aceituna, cuyo fruto por aquí es en general de buen estado y producción, si bien la cosecha es mediana y bastante desigual.

Lo que si favorece al propietario es que el precio está en alza y la demanda

y extracción no cesa.

Mercados de la provincia.

Priego.—Trigo á 58 reales fanega. Cebada á 28.—Habas á 37.—Garbanzos à 50. - Yeros á 35. - Aceite fresco á 37 reales arroba.

Lucena.—Aceite añejo, a 9'50 pesetas arroba; idem fresco, de 9 á 9'25; vino común, de 5 á 6; vinagres superiores, de 3'75 á 4; aguardientes anisados, de 12 á 15; trigo, de 14'25 á 15 pesetas fanega; cebada, de 6'25 á 6'50; habas, de 8'50 á 9; garbanzos regulares, de 10 en adelante; carne de vaca, á 1'90 pesetas kilógramo; idem de cabra, á 1'30.

La Rambla.—Trigo recio, á 14'25 pesetas fanega. - Idem blanquillo, á 13.—Cebada á 6'25.—Escaña à 4'50. —Alpiste á 12'50.—Habas á 9'25.— Aceite fresco á 9'50 pesetas arroba.— Vino à 8'50.—Vinagre à 4.—Aguardiente á 10.—Carne vacuna á 1'80 pesetas el kilógramo. - Tocino añejo á 1'75.—Idem fresco à 1'50.—Jamon salado á 2'50.

INGLESES Y BOERS

Londres 26.—Esta madrugada se ha recibido un despacho fechado anoche en la Ciudad del Cabo.

Dice que algunas partidas de boers, operando un rápido movimiento, han llegado á las inmediaciones de Rosmead y Middelburgo, destruyendo los puentes de los ferro-carriles situados cerca de dichos puntos, á fin de impedir el avance de las tropas inglesas que, habiendo desembarcado en Puerto Elisabeth, se dirigían hacia el Norte.

Se asegura que también ha sido interceptada la vía férrea entre Steinberg y Henning.

Londres 26. -Telegrafían de la Ciudad del Cabo que lord Mathuen ha logrado comunicarse por medio del heliógrafo con las autoridades de Kimberley; pero nada dice el despacho acerca de la situación de esta plaza.

Londres 26.—Un despacho de Durban dice que los boers se han incautado en la granja de la compañía Stud del Natal de 300 caballos, la mayor parte de ellos de pura sangre y cuyo valor total asciende à 15.000 libras es-

terlinas.

Tambien las fuerzas avanzadas del generalisimo Joubert se han apoderado de 500 bueyes en Howick, estación próxima á Pietermaritzburg.

París 26.—Por la via de Lorenzo Marquez se han recibido noticias de

Pretoria, fechadas ayer.

Según ellas, han adelantado de tal manera los trabajos de sitio, que el general transva alense que manda las fuerzas delante de Ladysmith, anuncia la toma de la plaza para dentro de cinco ó seis días, lo más tarde.

El cañón de grueso calibre, número 3, que los boers han logrado emplazar en sus baterías, ha comenzado á arro-

jar granadas sobre Ladysmith. La situación de los sitiados es gravísima.

Los sitiadores, para evitar derramamiento de sangre, que consideran inútil, no quieren apelar al asalto, pues

están convencidos de que el general White no tendrà más remedio que capitular al ver que no llegan los socorros que está esperando.

LAS INCOMPATIBILIDADES

El articulado del proyecto de ley de Incompatibilidades leido en la sesión del sábado del Congreso por el señor Silvela, dice así:

"Artículo 1.º Será incompatible con el cargo de Diputado á Córtes desde el día de la promulgación de esta ley, todo destino ó funcionario de la Administración pública ó de la Real Casa, ya sea conferido por elección popular, ya por real nombramiento.

Art. 2.º Se exceptúan exclusivamente de esa incompatibilidad los cargos siguientes:

1.º Los ministros de la Corona. 2.º Los oficiales generales del Ejér-

cito y Armada.

Los subsecretarios de los ministerios, y si en algún ministerio no lo hubiese, un director o jefe superior de Administración designado por el minis-

Los gobernadores ó directores de Bancos ó Sociedades nombrados por el gobierno.

5.º Los catedráticos de término de la Universidad Central.

6.º El gobernador y alcalde de Madrid y los concejales de este Ayuntamiento.

Art. 3.º No podrá extenderse la incompatibilidad con el cargo de diputado á ningúnotro funcionario fuera de los señalados taxativamente en el artículo anterior por razones de asimilación, analogía ni otro concepto alguno,

Art. 4.º Los magistrados, jueces, catedráticos, ingenieros y demás funcionarios civiles que sean elegidos diputados, y no estén comprendidos en la excepción del artículo segundo, quedarán cesantes ó excedentes, según las reglas de su carrera, el día en que sean proclamados por el Congreso.

Los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que no estén comprendidos en las excepciones del artículo segundo, quedarán en la situación de retirados; pero podrán volver á sus carreras, si lo solicitan, al cesar en el cargo de diputado, ocupando el lugar que le correspondía.

Art. 5.º El desempeño del cargo de diputado ó senador no habilitará en lo sucesivo para el desempeño de ningún cargo administrativo, ni dará capacidad para obtenerlo á ninguno que sea elegido después de promulgada esta ley, pero se respetarán los derechos adquiridos hasta el día de su promulgación.

Madrid 25 de Noviembre de 1899.— El presidente del Consejo de ministros, Francisco Silvela.,

Parece que los puntos principales del convenio anglo-alemán relativo á la construcción del telégrafo transcontinental africano, son los que á continuación estractamos.

El Africa Transcontinental Telegraphe C.a construirá la línea á su costa, en un plazo máximo de cinco años. Deberá colocarse un hilo destinado especialmente al servicio telegráfico del Africa occidental alemana, en las mismas condiciones, entre las dos estaciones de la Rhodesia y del Africa oriental inglesa más próxima á la frontera. El gobierno imperial podrà tomar en ambas estaciones, por lo que afecta á los hilos telegráficos, las medidas que crea convenientes para asegurar la inspección de la línea en su territorio. Se reserva el derecho exclusivo de crear y explotar estaciones telegráficas en su mencionado territorio, como el de hacer llegar à estas estaciones hilos destinados á la correspondencia de la colonia alemana.

La compañía pagará al imperio una tarifa de tránsito de diez céntimos por palabra.

A la expiración de un plazo de cuarenta años, á contar del momento en que terminen las obras, el gobierno estará en el derecho de apoderarse gratuitamente de toda la línea situada en territorio alemán.

Siguen diferentes estipulaciones relativas à esta eventualidad, concebidas todas ellas en un sentido muy ventajoso para los intereses de la colonia ale-

Señalaremos, en fin, una cláusula, según la cual, todas las diferencias ó contestaciones que pueda ocasionar la

ejecución del convenio, serán sometidas á un tribunal de tres árbitros; dos elegidos por las partes contratantes, y el tercero, en caso de desacuerdo, designado por el presidente del Tribunal del imperio alemán.

CENSO ESPAÑOL EN CUBA

Durante el mes de Octubre último se inscribieron en toda la isla de Cuba 1.936 españoles que desean conservar su nacionalidad, y los cuales se dividen en la siguiente forma:

Naturales de Andalucía, 103; de Aragón, 34; de Astúrias, 462; de Castilla la Nueva, 48; de Castilla la Vieja, 182; de Cataluña, 146; de Extremadura, 20; de Galicia, 701; de León, 125; de Murcia, 16; de Navarra, 19; de las Provincias Vascongadas, 51, y 29 de Valen-

Son solteros, 1.333; casados, con familia constituida, 404, y sin ella, 130; viudos con hijos, 35, y sin éstos, 28. Saben leer y escribir, 1.640, y no saben, 296. Siguen la misma nacionalidad de inscriptos 1.897 personas, que se dividen en la siguiente forma: 534 esposas ó viudas, 725 hijos varones y 638 hembras.

De los datos que obran en la secretaría de Estado, resulta que desde el 17 de Julio último en que se abrió el registro general, hasta el 31 de Octubre último pasado, se han inscrito en toda la isla 11.692 españoles.

EL MANGUITO

Todo muere: hé aquí una frase eternamente cierta y amarga; lo que parece más indestructible nace con una llamada que dice "Desaparición,; y es làstima, porque así como hay cosas que le revientan à uno y no acaban de morirse nunca, hay otras muy lindas y muy agradables, cuya muerte nos apena.

Por esta vez, el mundo, más duro de roer de lo que se creía, se ha negado á morir, poniéndose decididamente de

parte de los caseros.

En cambio, la mujer, que tiene nombre de Inconstancia, y hace bien, por que de otro modo nos aburriríamos los mortales extraordinariamente, se ha sentido cruel con una de sus instituciones y ha matado al manguito.

¿No es eso una picardía? Estábamos ya tan acostumbrados á ver en las manos de ellas esa prendecilla arrasada, sedosa y tibia, simbólica... ¡sí, señores, simbólica! El manguito tenía carácter femenino; era algo de su frivolidad graciosa, de su egoismo adorable; ¡era la prenda más mujer!... Yo no lo recuerdo; pero apostaria algo á que andan por esos mundos poemas enteros dedicados al manguito; si no andan, sirvan estas líneas de fúnebre oración á la prenda dichosa que abrigó manos tan lindas; que fué, y ya es mérito, ya es ser algo, la dicha de Mimí.

Muerto el manguito, ó sentenciado á muerte, aparece su historia. El manguito nació en Venecia hace cuatro siglos, y desde entonces, desde el invierno de 1499 hasta nuestros días, ha sido la prenda más mimada y más discreta del mundo.

Ha tenido su lenguaje, sus emociones, sus dramas, y si no ha tenido muchas ideas propias, conste que consigno el caso como uno de sus principales méritos.

No ha pensado mucho él, ¿ni para qué diablos sirve eso? No ha pensado mucho; pero su lomo de gatito mimoso ha sentido hondamente y por su alma de raso han pasado las nerviosas pulsaciones de todas las dichas, y de todas las angustias, y de todos los celos.

Era sobre el traje femenino una mancha de color aristocrático, una suave pincelada de conclusión; ha sido negro, blanco, atigrado, felino; algo como una fierecilla domada y maliciosa, que sabía vengarse, porque sabía subir del regazo al talle, al seno, á la boca...

El manguito ha muerto; la adorable legión ha dado al traste con una de las formas de su cetro; ha muerto una forma de gobierno: eso es todo.

La sesión de ayer.

A las dos y quince minutos de la tarde empezó la sesión de ayer, presidida por el Alcalde don Juan Luis Velasco, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

También lo fueron el expediente relativo al acopio y machaqueo de piedra rodada con destino al afirmado de los caminos de la ronda, y la diligencia de subasta para contratar los uniformes con destino á los guardias municipales. La Corporación concedió un présta-

mo de 40 fanegas de trigo del Pósito de Trassierra á Pedro Alcaràz Ruiz, otro de 14 á don Rafael Marquez García y otro de 35 á Domingo Colomo Mata, en vista del nuevo informe de la comisión respectiva.

El señor Alcalde consultó si debía prorrogarse el contrato de arriendo de la huerta de Celina, que terminó el dia 24 del mes corriente, para que continúe destinada á lazareto, en previsión de que pueda invadir á esta capital la peste bubónica, y la Corporación acordó ampliar dicho contrato por un mes más.

Terminado este asunto, se ausentó del salón el señor Alcalde, sustituyéndole en la presidencia el segundo teniente don Wilfredo de la Puente.

Por último, fueron aprobadas las cuentas, favorablemente informadas por la comisión de Hacienda.

La sesión terminó á las tres. El Alcalde aplazó para el cabildo próximo la discusión de la moción del concejal don José Fernandez Jimenez, relativa al abastecimiento de aguas, que conocen nuestros lectores.

Gacetillas

-Las obras de la Catedral. -La Gaceta de Obras Públicas, correspondiente al día 26 del actual, dá cuenta en la siguiente forma de la subasta celebrada en la dirección general de Instrucción pública el 18 de este mes: "Córdoba.—Obras de reposición de pavimentos de la Catedral de Córdoba. -Presupuesto, 97.655'51 pesetas.—Postores: don José Martinez Gabilàn, baja el 10 por 100.—Don Rogelio Lopez Madrid, el 19 provisionalmente...Don Antonio Rodriguez García, el 7.-Don Rafael Rubio Orellana, el 18'60.—Don Francisco Orozco Granados, el 12'50. -Don José Hurtado de Mendoza, el 8.

-Proyectos de Hacienda. -Dicese que el señor Villaverde retirará los proyectos de utilidades, timbre y derechos reales, para introducir reformas. En el de utilidades suprimirá la investigación. En el de timbre restablecerá las cuotas vigentes, respecto de cheques, cuentas corrientes, depósitos y papel de circulación fiduciaria. El proyecto de alcoholes aplázase ó abandónase. Al de tabacos habrá dura oposición.

-Los pascos. - Anteayer, aprovechando la hermosa temperatura, muchas familias de esta capital pasaron el día entregadas á los goces de las giras campestres. Durante las primeras horas de la tarde, la carretera del Brillante y el paseo de la Victoria estuvie. ron muy concurridos. En este último hubo música y vimos con gusto que estaba regado el camino de carruajes.

- Juicios orales. - Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día treinta del actual las causas que siguen: la procedente del juzgado de Montoro, por desobediencia, contra María Guerrero Acosta, que serà defendida por el señor Gutierrez Ravé y representada por el señor Espinosa.-La instruida en Hinojosa, por lesiones, contra Celestino Barbero y otro. Infor- el primer teniente don Joaquín Berniomará el señor Velasco, y representará al procesado el señor Toro; y la seguida en Cabra, por hurto, contra María Sierra Muriel, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Aguilar Tablada y Castineira.

-Gran Teatro.-La compañía que dirije el popular actor señor Ortas puso en escena la noche del sábado último la zarzuela de Echegaray y Caballero Gigantes y cabezudos, estrenada en el Teatro-Circo por la misma compañía. Como toda obra que desde su aparición en escena goza del beneplácito del público, Gigantes y cabezudos sigue siendo un importante reclamo. Realmente es una de las modernas producciones teatrales que no se gastan con el uso. Desde la noche del sábado ha aumentado la concurrencia que de ordinario asiste al teatro de la calle de la Alegría. En la ejecución de citada producción artística son recibidos con estruendosos aplausos la romanza de la carta, dicha con gusto musical por la tiple cómica señorita Alcácer; el iuspirado coro de repatriados, que todas las noches se repite entre los aplausos del auditorio, así como el septimino de los baturros y la clásica jota del último cuadro. Las demás obras ejecutadas el sábado y el domingo recrearon al público con sus chistes, principalmente los del libreto Los presupuestos de Villapierde.

-Robo escandaloso.-Anteayer, á las seis y media de la mañana, fué teatro de un robo escandaloso la

casa número 92 de la calle Alfaros. donde tiene un establecimiento de tooi. nería don Càndido Costi Gonzalez. Los ladrones, cuyo paradero se desconoce. aprovecharon la ausencia de los due. ños de dicha casa para penetrar en ella y descerrajando todos los muebles se apoderaron de cuatro sortijas de oro, dos pares de pendientes del mismo me. tal, un billete del Banco de cincuenta pesetas, otro de veinte y cinco y cuaren. ta y seis duros en plata. Debieron en. trar abriendo la puerta con una llave, y al salir tuvieron cuidado de volver á ce. rrarla.

-Nuevos académicos.-E la sesión celebrada el sábado anterior por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, fueron nombra. dos académicos de número el director del Instituto provincial de segunda en po señanza don Manuel María Rodríguez. el archivero municipal don José López Amo, don Rafael Pavon Alzate y don Antonio Escamilla Rodríguez.

-Disposición. - Venciendo en primero de Enero próximo el último cupón de los títulos de la Deuda perné. tua al cuatro por ciento exterior, emi. tidos en igual día y mes de 1891, y dis. puesto por real orden de diez y ocho de Agosto último que se emitan y en. treguen oportunamente á los tenedores de dichos títulos hojas de cupones que comprenden los posteriores á dicho vencimiento hasta primero de Julio de 1908, centralizando las operaciones de emisión y aplicación de dichas hojas en la Delegación de Hacienda de Espa. ña en París, la Dirección general de la Deuda pública ha acordado que seabra el recibo de aquellos títulos, para el fin expresado, el día primero de Diciem. bre próximo, tanto en dicho centro, co. mo en las Delegaciones de Haciendade España en las provincias y en las capitales de Paris, Londres, Berlin, Ams. terdam, Bruselas y Lisboa.

—Tribumales.—Ayer se suspen. ná dió en la sección primera de esta Au. I tro diencia la vista de la causa Instruida Fo en el juzgado de Montilla, por homicidio, contra Antonio Ramirez Perez, por hallarse enfermo el abogado defensor señor Aguilar-Tablada.

-Fiesta religiosa.-El día 10 del próximo mes de Diciembre se celebrará en la iglesia del Salvador la solemne fiesta que anualmente dedica el ilustre Colegio de Abogados á su patrona la Inmaculada Concepción. Predicará el Rector de dicha iglesia don José Blanco Sancha y oficiará en el acto una brillante capilla de música.

-Al orden.-Los profesores de las Escuelas Pías, establecidas en la plaza de la Compañía, se han quejado al jefe de la guardia municipal denunciando abusos cometidos por algunos cocheros de punto. La autoridad local tiene ya noticias de estos hechos y 80 halla dispuesta á imponer el debido correctivo si se reproducen las quejas.

-Destinos. - Han sido destinados al regimiento Lanceros de Sagunto el capitan don Julian Pérez del Río y la; al segundo Depósito de caballos 89. mentales el capitán don Rafael Pérez Herrera; á la Remonta de Córdoba los primeros tenientes don Eduardo Quero y don Antonio Córdoba Aguilar, y a la primera compañía de la comandancia de la guardia civil de Córdoba el primer teniente don Manuel Albert López.

-Agresión.-Ha sido denuncia. do un jóven que en la calle del Gran Capitán dió á otro una pedrada en la sien izquierda, causándole una herida

—La salud pública.—El áltimo número de El Siglo Médico contie ne las siguientes observaciones: "Durante la semana anterior han predominado las enfermedades por enfriamien to: anginas, tráqueo-bronquitis, pleurodinias y pleuro neumonías. Las en fermedades infecciosas gastro-intestinales y gripales han disminuido, y 80 observa, en cambio, un aumento en las manifestaciones musculares, articula res y neurálgicas del reumatismo. Los cardiacos se han exacerbado en sus pa decimientos, principalmente los afec tados de formas asmáticas. La pator gía infantil presenta aumento en las in flamaciones catarrales benignas., -A la carcel.—Los indivíduos

del cuerpo de vijilancia detuvieron an teayer á cinco sujetos que estaban reclamados por los juzgados manicipales para cumplir arresto.

-Por higiene.—El vecindario de a inmediato á la Casa-Socorro Hospicio den unció hace ya algunos días las mo lestias y perjuicios que á la higiene

M.E.C.D. 2016

ocasionan ciertos vaciaderos de mateocasionan ciertos vaciaderos de materias fecales situados dentro de las tarias fecales situados de la secular de la secula

Autorizada.—Lo ha sido la pertura de las clases de primera ensemanza del Hospicio de esta capital, por haber concluido las causas que dieron lugar á la clausura.

Otro robo.—De una casa de la calle Montero robaron anteanoche cinco fanegas de garbanzos, según se cree sacándolos por una ventana sin hierros, sacándolos por una casa contigua. Los lalindante con la casa contigua. Los ladrones permanecen ocultos entre las sombras del misterio.

Dbras pùblicas.—En la Diputación provincial de Córdoba se celebrará á los treinta dias contados deslebrará á los treinte, á las dos de la
de el 22 del corriente, á las dos de la
tarde, la tercera subasta para contratar
la ejecución de las obras de reparación
del ramal de carretera provincial de
Montilla á su estación férrea. El presupuesto de contrata es de 1.397'25 pesetas, y la fianza el 5 por 100 de esta

Bibliografía.—Nuestro distinguido amigo y colaborador D. Francisco Rivas Moreno ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de
enviarnos ejemplares de las obras "El
aceite de oliva,, del doctor A. Bizarri,
traducida por nuestro paisano D. Diego Pequeño, y "La patata, su cultivo y
explotación,, de Victoriano Odriozola,
ambos libros de gran interés para los
agricultores, á quienes los recomenda-

Tenor cordobés.—La prensa de Málaga continúa prodigando elojios al notable tenor cordobés señor Bezares que en el teatro de Cervantes ha dado gallardas pruebas de sus excepcionales condiciones en Cavallería rusticana, Sonámbula y Rigoletto. Le enviamos nuestro parabién. Esta noche cantará La Favorita.

— Folleto.—Se ha publicado uno muy curioso en Lisboa con el título de Artistas célebres, Rafael Guerra, Guerrita, con el estudio de la vida del simpático exdiestro cordobés.

—Errata.—En la biografía del esoltor cordobés don Alonso Gómez de Sandoval, publicada en nuestro número del domingo, se dijo que había nacido en 1813 y que salió del convento de los Trinitarios en 1833, debiendo leerse 1713 y 1733. El buen sentido de nuestros lectores habrá enmendado fácilmente el error.

-Caja de Altorros — Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros
de esta capital 15.980 pesetas por 132
imposiciones, de las cuales fueron nuevas 11. Se pagaron 8.020'09 pesetas á
solicitud de 53 imponentes, 10 de ellos
por saldo de sus respectivas libretas.

-Vacuna.—En el instituto de vacunación, establecido en el barrio de la
Merced número 1 (hoy plaza de Colón)
la habrá hoy y mañana, de una á tres
de la tarde, con linfa extraida directamente de la ternera. Depósito de tubos
y cristiales. Gratis á los pobres. Precios desde una peseta en adelante.

-Crónica escandalosa.—La guardia municipal ha prestado en los dos días anteriores los siguientes servicios: denuncia de una mujer y dos hombres que promovieron escándalo en la plaza de la Almagra.—Conducción à la casa municipal de socorro de una niña á quien hirió en la cabeza un jóven, de nna pedrada, y á un niño, también herido en la cabeza, por una piedra que le arrojó un albañil en la puerta del Rincon.—Denuncia de un aguador que arrolló con la caballería, en la calle Gutierrez de los Ríos, á una mujer, fracturándole un brazo.—Detención de un joven que falto a un dependiente de la autoridad.—Denuncia de una mujer que insultó á otras dos en la calle Portillo.-Idem de tres mujeres que promovieron escándalo en la Puerta de Almodovar.—Parte de haber sonado una detonación de arma de fuego en la calle José Rey, cuyo origen no se conoce. Idem de que en la calle San Pablo ulo una caida un sujeto, dislocándose un brazo y una pierna. — Detención de un borracho que escandalizó en la caos lle Alfonso XIII.—Idem de dos muje. res que se apedrearon en la calle Cardenal González.

esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Una Real orden para que los reclutas excedentes de cupo por modificación puedan pedir de la respectiva comisión mixta la devolución

del depósito. — Otra con la convocatoria al servicio militar de 30.000 reclutas de los 60.000 del contingente de este año. -La circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo relativa á los Fiscales municipales.—Otra circular del Gobierno civil de Córdoba para que se preste eficaz concurso á la Asociación general de Ganaderos por parte de los Alcaldes de la provincia, con motivo de la próxima visita y recaudación de los derechos que le corresponden por las leyes de Policía pecuaria. — Otra haciendo saber que se ha realizado el libramiento para hacer el pago en la expropiación de tierras de Encinas Reales, carretera de dicha villa á Priego, trozo primero, y que se verificará el 30 de este mes. -La lista de los propietarios interesados en dicho pago.—Y la relación de los deudores a la Hacienda por plazos de fincas, que vencen en Diciembre próximo, y cuyas fincas radican en Córdoba, Pedroches, Lucena y Castro del Río.

-Sección minera. - Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de hierro "San Hipólito,, del sitio Pedriza del Almendro, término de Baena.

-Precauciones.—La Junta local de Sanidad de Villanueva del Rey ha empezado á tomar oportunas disposiciones en evitación de que se propague la enfermedad variolosa, de la que han ocurrido algunos casos.

-Woló. - Del centro minero de Santa Bárbara ha desaparecido una caballería mayor, que busca activamente la guardia civil.

—En la Carlota ha denunciado la guardia civil à Francisco Jiménez, por tener cinco cerdos pastando sin autorización en un olivar de Francisco Escribano.

—En Rute ha sido detenido Ricardo Caballero Garcia (a) Monraba, por hurto de fanega y media de aceitunas à su convecino Antonio Ortega Alcalá.—En la Carlota ha sido denunciado al juzgado municipal de Santaella Juan Gómez Vicen, que tenía diez y seis cerdos pastando en un olivar del molino de San Pablo, de aquel término.

—Llamamiento. — El juzgado de Priego llama á Juan Cortés Rodriguez, vecino de Jaén, contra el que se procede por hurto de una caballería á un vecino de Cabra.

- Subasta. - Por diez días se anuncia en Luque segunda subasta para el arriendo de las especies no tarifadas de consumos, como arbitrio extraordinario.

-Secretaría. - Está vacante la del Ayuntamiento de Villaviciosa, dotada con 2.000 pesetas anuales. Se fija el plazo de treinta días para solicitarla, á contar desde el 21 de este mes.

-Estado de Reverte.—Cartas recibidas de Francia dan cuenta de que el diestro Reverte se halla hospedado en uno de los mejores balnearios, recibiendo chorros de agua caliente. El simpático diestro se encuentra casi restablecido. Ya se pasea sin necesitar el auxilio de las muletas. Dentro de dies días regresará à Madrid, marchando después á Alcalá del Río. En la actualidad tiene ya contratadas dicho diestro más de treinta corridas para la próxima temporada.

Uno de los sucesos que más llaman la atención à los hombres de negocios, es que los valores mineros del Transvaal se sostengan incólumes, á pesar de las noticias que se reciben de la guerra. Por cierto que, según aseguran, hay algunos capitalistas españoles interesados grandemente en esa cuestión. Cítanse, entre otros nombres, el de un marqués que và todos los años á París, y que ha realizado en poco tiempo una ganancia de 750.000 francos comprando valores de las minas transvaalenses.

—Un buen consejo. Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

SECCION AMENA

El vigía.

Escucho desde mi torre algunas voces que alarman, y piden desde los campos á los cielos Agua y Agua.

Pensamiento.

Para las mujeres y para el amor el hombre suele ser débil, y sobre todo cuando es fuerte.

Cantar.

Los jardines de la vida tristes cárceles ser suelen: y las rosas que se cojen en abrojos se convierten. Entre cazadores.

—Yo he matado osos en Asturias.
—Pus yo he matao tigres en Málaga.

-Eso no puede ser.

-Hombre: vamo, serian conejo: ya zabe osté que en aquello terreno se desajera una mijita.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se venden en la imprenta del Diario de Córdoba, calle Letrados número 18.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Paella á la valenciana.

Nuestros lectores lecrán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc., Cia., Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EN 20 DIAS

CURA

RADICAL Anemia

Porel ELIXIR de San VICENTE-de-PAUL

El Solo especialmente autorizado.

AVISO

Para Informes dirigirse à las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, Paris.

GUIMET, Farmacéutico-Químico, I, Passage Saulnier, Paris.

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA:
HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias

Para representar en Córdoba y su provincia una compañía española, que tiene todas las ramas del seguro, se necesitan agentes. Se admitirán sólo los que tengan buenas

referencias. Dirigirse en carta al Hotel Oriente à I. R. F.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oidos por los tímpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25 000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, Nicholson, «Longcot,» Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

VACUNACION

Servicio del Laboratorio Histo-químico de Córdoba.

Desde el jueves 23 del corriente queda establecido el servicio de vacunación directa de ternera, garantizada la pureza del Cow-pox conservado todo el año, en el ganado vacuno; siendo este reconocido préviamente por un profesor de la Escuela de Veterinaria y la pulpa vacunífera sometida á un minucioso análisis microscópico.

Vacunación diaria de 10 de la mañana á 4 de la tarde en la calle de los Manueles número 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CÓR-DOBA.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: A consecuencia de encontrarse ya en la convalecencia de la gravísima enfermedad que venía padeciendo hace dias mi hermana política la señorita Carmen Navas ha salido para la sierra en busca de su completo restablecimiento; teniendo el gusto de remitirle estas líneas para que tenga la bondad de insertarlas en las columnas de su ilustrado periódico dando las más expresivas gracias á los muy numerosos amigos que se han interesado por su enfermedad, como tambien para que se hagan públicas las muy acertadas disposiciones que debido á su ciencia, actividad y celo ha desplegado el ilustra. do médico don Rafael León y Avilés, el que ayudado de la Providencia ha con-

seguido sacarla de tan gran peligro.
Dóile miles de gracias y queda de usted muy afectísimo y s. s. q. b. s. m.

Antonio Cantos.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Los Desposorios de nuestra Señora y San Gregorio III, papa y confesor.—Mañana, San Saturnino, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquial de San Andrés, costeado por don Rafael López Diéguez, en sufragio por sus padres y hermanos difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

—Tercer día del solemne octavario que la ilustre hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, dedica á las Sagradas Reliquias de aquellos invictos héroes, dando principio á las diez de la mañana. Predicarà don Alvaro de Luna.

-Hoy, á las cinco y media de la tar-

de, tendrá lugar en la iglesia del monasterio de la Encarnación el ejercicio de los Desposorios de la Santísima Virgen con el Patriarca San José: se manifestará S. D. M., se rezará el santo rosario y letanía cantada.

Será costeado por don Manuel de Codes, en sufragio del alma de su madre doña Dolores Losada.

—Todos los días, durante la misa de siete y media, se hará en la iglesia de San José (San Cayetano) el piadoso ejercicio del mes de Animas.

—En la parroquial de San Pedro se hace el ejercicio del mes de ánimas al toque de la oración.

Segundo aniversario.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **Sra. D.**^a **Josefa Diaz y Pabón,** viuda de Cubero, que falleció el 28 de Noviembre de 1897. (R. I. P.)

Sus desconsolados hijos y nietos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Primer aniversario.

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, desde las siete y media en adelante, así como también el aniversario solemne, que tendrà lugar en dicha iglesia el mismo dia, á las diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio del ilustrimo señor don Angel de Torres y Gómez, (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos ruegan á sus amigos una oración en caridad por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias.

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Cayetano Prieto y Hacar, que falleció el 29 de Noviembre de 1891.

Su viuda ruega à sus parientes y amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Primer aniversario

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquial de la Asunción é iglesia del colegio de Madres Escolapias de la ciudad de Bujalance, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Angel de Torres y Gómez, que falleció el 28 de Noviembre de 1898.

Sus hijos don Antonio de Torres é Illescas y doña Luisa Trigueros y Soldevilla ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario.

Todas las misas que se digan hoy, desde las nueve en adelante, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Joaquín García de Rueda y Dominguez, que falleció el 28 de Noviembre de 1897.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario.

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señorita Carmen del Pino y Castillo, que falleció el 30 de Noviembre de 1897.

Su inconsolable madre doña Concepción Castillo y Barrios, sus tíos y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Vírgen.

Hay concedidas indulgencias.

Tercer aniversario

Todas las misas que se celebren mañana desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Juan, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Francisco Pardo de la Casta y Zaldua, que falleció el 29 de Noviembre de 1896.

Su inconsolable viuda é hijos, suplican à sus amigos lo encomienden á Dios.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Función por secciones para hoy.— 8.ª de abono.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, Gigantes y cabezudos.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, Instantáneas.

Tercera sección, doble, á las diez.— La zarzuela en un acto, El Grumete.— La zarzuela en un acto, Caramelo.

Precios para la 1.ª y 2.ª sección.—
Proscenios, palcos y plateas sin entradas, 2 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 1.—Butaca con entrada, 65 céntimos.— Delantera de anfiteatro con idem, 30.—Delantera de paraiso con idem, 25.—Entrada principal, 25.—Entrada de paraiso, 15.

Precios para la sección doble.—
Proscenios, palcos y plateas sin entradas, 3 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 2.—Butaca con entrada, 1.—Delantera de anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Delantera de paraiso con idem, 30.—Entrada de paraiso, 20 céntimos.

Por telégrato

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Congreso

Madrid 27 (5'50 t.)

En la sesión de esta tarde Silvela ha negado que en Montilla, pueblo de la provincia de Barcelona, se suspendiera la investigación de la riqueza oculta.

Los demás asuntos han carecido de interés.

nterés. Se ha hecho el resumen de las sec-

Senado

ciones.

Madrid 27 (6 t.)

En la sesión de hoy el conde de Peñalver ha calificado de criminal la conducta de Blasco Ibáñez por aconsejar á los gremios de Valencia que se resistan al pago de los impuestos.

También ha pedido que se conceda la autorización para procesarle, y en el caso de que la Cámara la otorgue, cree que los tribunales procederán contra el diputado republicano, considerándole autor de un acto sedicioso.

La peste

Madrid 28 (3 madrugada)

En los tres últimos días han ocurrido en Oporto siete invasiones de la peste bubónica y dos defunsiones.

Noticias postales recibidas de Cádiz dicen que los catedráticos de medicina declararon que el marinero atacado de enfermedad sospechosa no pardece la peste.

El doctor don Ramón Cajal afirma que encontró el bacillo de la peste bubónica en el enfermo.

bónica en el enfermo. Oficialmente se niega que sea la

peste.

Las elecciones en Oporto. Madrid 28 (3'10 madrugada)

Según el resultado oficial de las elecciones de diputados verificadas en Oporto, han triunfado los republicanos por más de 500 votos.

La ciudad sigue tranquila.

Combinación de gobernadores.—El señor Paraiso.

Madrid 28 (3'20 madrugada)

El general Bermejo terminará en breve una combinación de gobernadores militares de provincias, sobre la base del de Guipúzcoa.

Mañana se publicará la circular del señor Paraiso à las Cámaras de Comercio.

Dice Paraiso que lo remolcan los gremios de Zarogoza.

Yanquisy tayalos

Madrid 28 (3'45 madrugada.)

Comunican de Washington que los americanos han cojido 75.000 dollars de la pertenencia del gobierno filípino. La columna mandada par el gene-

ral Zung persigue de cerca á Aguinaldo. Los rebeldes abandonaron las posi-

ciones que ocupaban al Sur de Manila.

Alemania y Rusia Madrid 28 (3'50 madrugada)

Telegrafían de Lóndres que los emperadores de Alemania y Rusia se pusieron de acuerdo, resultando de la entrevista celebrada que el emperador Guillermo consiguió que el gobierno inglés hiciera declaraciones favorables á la beligerancia de los boers.

Se cree en una pronta paz.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Enfermedades de la orina.

Curación radical y segura de la Blenorragia o purgación, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se completa la curación con la Invección Espinar.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias, Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiescrof Depósito central: Jardides, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre

-big endmeion

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Cata. rros bronquiales y Toses rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosís pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías

CONDE AFENALES, N. CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

Invitacion para participar á la pròxima

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden genarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

T		conto.
	specialn	
1	Premio & M.	300,000
1	,,	200,000
1	,,	100,000
2	"	75,000
1	"	70,000
$_{i_{1}\ldots i_{n}}1_{i_{n}}$	"	65,000
1	"	60,000
1	"	55,000
2	,,	50,000
1 1	,,,	40,000
1	"	30,000
2	"	20,000
26	"	10,000
56	"	5,000
106	"	3,000
206	0 ,, (2,000
812	,,	1,000
1518	,,	400
6952	"	155
9490	,,	300, 200
34,104	4,100), 73, 45, 21
TO THE PARTY OF TH		SECOND ONE

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda segu ridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa MARCOS

ó sean aproximadamente

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán səguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmeute 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas so bre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase

cuesta: Billete original, entero: Pesetas 9 -

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50. El precio de los billetes de las

clases siguientes, co no también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenes directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1899

Walentin w

Expendeduria general de lotería

HAMBURGO

Para orientarse se envía grátis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.-Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antíguos y alhaas viejas.

ACE TE de LOCEE

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES).

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los / DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Pildoras FORMIGUERA; con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan merza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles Véndense en las principales Farmacias Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. - BARCELONA



PELLETIER

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las

inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS. A 5 PESETAS

Depósito, representación y venta de las aguas de Mondáriz (Fuente del Vai).

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las pildoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la grippe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este herôico medicamento.

> Una CAPSULA es más activa que una gran copa de Quina. Exigir en cada capsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

PELLETIER

PARADOR DEL FRANCÉS CÓRDOBA

Hay habitaciones con camas y sin ellas. Hay habitaciones con camas y sin ellas. ses, musa ensette, drácenas de muchas También se admiten caballerías. 10-7 clases, amarilís, thuyas, cedros, casus.

lle Agustín Moreno 103, con muchas y ción de plantas. Se hacen ramos y ador. buenas habitaciones: para enterarse de nan canastillas. Se reciben encargos pasus condiciones Fernando Colón 17.5-1 ra la adquisición de vides y arboles fru.

Jardin de la Piedra Azul SANTA MARÍA DE GRACIA 134

Acaba de recibirse para su venta un gran surtido de ficus, magnolias, ace. bos, ligustrum, aucubas, peonias arbó. reas y herbáceas, weigelias, bougainvilleas, clematis, clicinias, himanthophy CALLE DE SAN PABLO, 28 liam, cocos, kentias, phenix, pothos, fi. sis, cherimollos, aralias, aspidistras,

pasifloras ó pasionarias de varias da. Se arrienda desde el día la casa ca- rinas, hortensias, camelias y otra por-PIANO. Se vende en buen uso. Con-tales y de adorno, de la acreditada quin. cepción 29, piso bajo. 10-8 ta que en Granada posee el Sr. Giraud.

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA TERNERA Y SEMILLAS

erdos cebados con maiz								PRECIOS					
erdos cebados con maiz						6		Ar	robas	Kilos			
erdos cebados con bellota								Reales	Céntimos	Reales	Céntimos		
erdos cebados con bellota	erdos cebados con	mai	z.							6	25		
omo <t< td=""><td></td><td></td><td></td><td>a.</td><td>•</td><td></td><td></td><td>85</td><td></td><td>6</td><td>_</td></t<>				a.	•			85		6	_		
ajarillas. —					•			76		8			
ajarillas. —	lanteca						•	69		7	-		
lem añejo										_			
dem añejo. — — — 8 — amones frescos. 7 50 dem añejos. — 14 — duesos espinazos. 3 50 abezas de cerdo. .<	ocino fresco									6	25		
amones frescos								OF THE STREET		8	-		
uesos espinazos.								82		7	50		
uesos espinazos.	lem afiejos			13. 3						14	-		
abezas de cerdo							1471	38		3	50		
horizos								A CO COMPANY OF THE PARTY OF TH		3			
	용하다 아니네 아는데 그들이 있다면 하는데 하는데 하는데 하는데 아니라 아니라 아니네 아니다.			BB						12			
	orcillas									7			

Menudos, de 38 á 44 reales uno.—Tripa fresca, vara 80.—Idem salada, 440.

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NINOS DE VENTA

DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS AL POR MAYOR ANTONIO CARRASCO

INTERESANTE REAPARICION EN CORDOBA

EL CAÑON GRANADING Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos á ella decididos,

siempre, á vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan por queño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la vol alerta para que no compreis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito. veais cuanto os ofrecemos.

Tenemos botinas de caballero á 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen do precio.

Para señora tenemos botinas en mate, chagré, rusell y rusell y charol, á 17, 18, 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, á 12, 14 y 16 reales par. les par.

Para niños, brodequines color, á 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años. Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, á 36 res

les par. Brodequines de campo, dos años de duración, á 31 reales par. Brodequines piel Rusia, ó bota cartera, horma plana, gran novedad, á 13 ptas. Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, á 6 pesetas par. Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, á 14 reales, y en alfombre.

para caballero, ;la mar!... No comprar sin antes visitarnos

CALLE LIBRERÍA, 30 Esquina á la Cuesta de Luján: más abajo de la botica del Sr. Avilés.